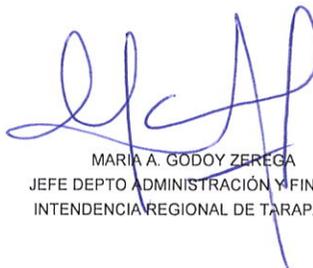


RENDICIÓN DE CUENTAS : CAJA CHICA (MES DE DICIEMBRE DE 2018)

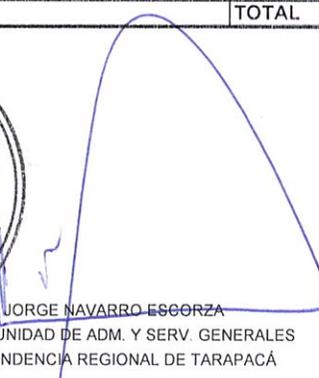
1.-	Saldo rendición anterior	\$	46.862
2.-	comprobante contable Cheque 0000767	\$	70.000
3.-	Disponible	\$	116.862
4.-	Diferencia entre lo recibido y lo gastado	\$	-968
DETALLE		Nº Fact/Bol.	Monto (\$)
1	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	1462543	1.550
2	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	2271518	1.550
	IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROCAS ROJAS LIMITADA (COMPRA DE AMARRAS PLASTICAS PARA CABLES ELECTRICOS Y COMPUTACIONAL)	1731876	2.500
	MA-BOX IMPORT EXPORT CHILE LIMITADA (COMPRA DE TOALLAS DE PAPEL PARA USO DEL PERSONAL)	421	20.000
	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	2275484	1.550
	DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS ELECTRICOS DARTEL IQUIQUE LTDA. (COMPRA DE ENCHUFE HEMBRA DE INTERNET OFICINA 312)	17829	5.940
5	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	1408770	1.550
6	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	1410769	1.550
7	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	136752	1.550
8	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION DEPOSITO EN BANCO ESTADO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA)	S/Nº	1.400
9	RICARDO GALLEGUILLOS LEYTON (COMPRA DE 2 ENCHUFES HEMBRAS PARA OFICINA 312)	47450	3.400
10	CAROLINA DIAZ TAPIA (PAGO DE LOCOMOCION PARA TRAMITES EN BANCO ESTADO)	S/Nº	1.400
11	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	1416432	1.550
12	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	2284833	1.550
13	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION RETIRAR MEDICAMENTO PARA BENEFICIARIO ORASMI EN FARMACIA FARMABIZA)	S/Nº	1.400
14	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	2286735	1.550
15	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	1418354	1.550
16	TERMINAL AGROPECUARIO IQUIQUE S.A. (PAGO DE ESTACIONAMIENTO PARA RETIRAR FACTURAS Y MERCADERIA ORASMI)	530546	1.000
17	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION DEPOSITOS EN BANCO ESTADO BANCO SANTANDER Y PAGO EN AGUAS DEL ALTIPLANO)	S/Nº	1.400
18	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PAGO EN AGUAS DEL ALTIPLANO ORASMI Y ENTREGA DE LICENCIA MEDICA EN COMPIN)	S/Nº	1.400
19	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	2295629	1.550
20	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	1425757	1.550
21	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE (PAGO DE FACTURA POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA)	615492	2.440
22	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE FACTURA EN CORREOS DE CHILE Y DEPOSITOS EN BANCO ITAU Y ESTADO)	S/Nº	1.400
23	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	2312717	1.550
24	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	1436051	1.550
25	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE POZO ALMONTE DRCV-25)	138615	1.550
26	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO A LA COMUNA DE PICA DRCV-25)	1482371	1.550
27	COMERCIAL CASA LINDA LTDA. (COMPRA DE 28 REPUESTOS DE DESODORANTES AMBIENTAL PARA USO EN OFICINAS DEL SERVICIO)	112416	28.000
28	TERMINAL AGROPECUARIO IQUIQUE S.A. (PAGO DE ESTACIONAMIENTO PARA PAGAR FACTURAS A PROVEEDOR)	532136	600
29	TERMINAL AGROPECUARIO IQUIQUE S.A. (PAGO DE ESTACIONAMIENTO PARA RETIRAR CAJAS DE MERCADERIAS PARA BENEFICIARIOS ORASMI)	534770	750
30	MA-BOX IMPORT EXPORT CHILE LIMITADA (COMPRA DE 4 TOALLAS DE PAPEL PARA USO DEL PERSONAL)	662	4.000
31	MA-BOX IMPORT EXPORT CHILE LIMITADA (COMPRA DE 16 TOALLAS DE PAPEL PARA USO DEL PERSONAL)	596	16.000
32			
		TOTAL	117.830

IQUIQUE, 31 DE DICIEMBRE DE 2018

VºBº


 MARIA A. GODOY ZERREGA
 JEFE DEPTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACÁ




 JORGE NAVARRO ESCORZA
 ENC. UNIDAD DE ADM. Y SERV. GENERALES
 INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACÁ



Dpto. Jurídico y Extranjería

RESOLUCION EXENTA N° 71/2018

IQUIQUE, 08 de enero de 2018

VISTOS:

1.- Lo solicitado por la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas mediante correo electrónico de 08 de enero de 2018, que se adjunta;

2.- Las facultades que me conceden el Decreto con Fuerza de Ley 22 de 1959, del Ministerio del Interior, en la leyes 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases de la Administración del Estado, 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda número 1167 de 31 de diciembre 2002, y lo provisto en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

RESUELVO:

1.- DESIGNASE, a contar del día 01 de enero de 2018 a don JORGE NAVARRO ESCORZA, profesional grado 10 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá, para manejar fondos en efectivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Intendencia Regional de Tarapacá, por el presente año 2018, con el objeto de atender la cancelación de gastos menores.

2.- La persona designada precedentemente será subrogada, en caso de ausencia o imposibilidad, por don HUMBERTO PIZARRO CORTEZ, profesional grado 11 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá.

3.- La Jefa del Departamento de Administración y Finanzas de la Intendencia Regional de Tarapacá pondrá a disposición de las personas designadas precedentemente, la suma de doscientos mil pesos (\$200.000.-) mensuales, mediante la entrega del cheque correspondiente, y revisará las respectivas rendiciones, aprobándolas o rechazándolas, previo al nuevo giro del mes que corresponda.

4.- Las personas mencionadas en los números 2 y 3 de la presente resolución deberán rendir fianza de conformidad con lo establecido en la Ley 10.336.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ROSA AMELIA THEODULOZ DELL'AQUILA
Abogado
INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACA
FPM/RATD



FRANCISCO PINTO MADARIAGA
* INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA (S)

